

La presidenta madrileña ha suscrito hoy el convenio con el Embajador de la REPER, Pablo García Berdoy

Cifuentes traslada la sede la Oficina de la Comunidad en Bruselas al edificio de la Representación de España y ahorra más de 100.000 euros al año

- La nueva sede tiene una superficie similar a la anterior, pero cuenta con las dependencias auxiliares y salas comunes que se comparten con otras comunidades autónomas que ya tienen sus dependencias en la REPER
- “Nos trasladamos para hacer más, con menos, no nos trasladamos para tener una sede más lujosa ni más independiente, y lo hacemos de la mano el Gobierno de España”, ha señalado la presidenta regional
- “La nueva sede de la Comunidad es más operativa, más funcional y, pese a todas las ventajas que supone, más económica que la anterior”, ha apuntado Cifuentes

30 de noviembre de 2017.- Hacer más con menos, esta es la filosofía en la que se basa el traslado de la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas al edificio de la Representación Permanente de España ante la UE, que va a ser posible gracias al convenio suscrito hoy por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, y el embajador de la REPER, Pablo García Berdoy.

La sede de la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas ha venido ocupando durante años unas dependencias alquiladas en la Avenue Toison d'Or, cuyo contrato finaliza en 2018, en las que desarrollan su labor tres personas destacadas en Bruselas para representar a la Administración regional en la capital de la UE.

La Comunidad de Madrid contactó por ello con la Representación Permanente de España ante la UE, para explorar las posibilidades de trasladar su Oficina al edificio de la REPER, en el que ya están instaladas las delegaciones de otras comunidades autónomas, un proceso que ha concluido con el convenio suscrito hoy, que va a hacer posible el traslado a partir del 1 de abril.

Tras la firma del convenio, Cifuentes ha señalado que “nosotros creemos en la Europa unida de los países, pero también creemos en la Europa de las regiones y de las ciudades, y estamos convencidos de que las regiones podemos recibir mucho de Europa, pero también podemos aportar mucho a Europa”.

“Partiendo de este criterio –ha añadido- la Comunidad de Madrid tiene presencia aquí, en Bruselas, donde están las principales sedes de las instituciones de la UE, para trasladar nuestras inquietudes y peticiones, para facilitar la labor de los ayuntamientos y empresas en Europa, para ser vehículo de transmisión de las políticas europeas, y para cooperar lealmente con el Gobierno de España”.

“Hoy hemos dado un paso más en la consecución de estos objetivos, con la firma del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España, que va a hacer posible el traslado al edificio que alberga la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, en el edificio Jacques Delors”, ha señalado la presidenta.

Para Cifuentes, “este traslado forma parte de las iniciativas que mi Gobierno está llevando a cabo en esta Legislatura para impulsar la actividad de la Comunidad de Madrid en el ámbito de la Unión Europea, pero siempre de manera coordinada con el Gobierno de España. Nos trasladamos para hacer más, con menos, no nos trasladamos para tener una sede más lujosa ni más independiente”.

UNA SEDE AUSTERA PERO ÚTIL

La presidenta madrileña ha puesto de relieve, en este sentido, que el traslado “supone acceder a una nueva sede más operativa, al encontrarse en el corazón de la REPER, junto a las sedes de otras regiones; más funcional, al disponer de oficinas adecuadas para el equipo de tres personas que trabajan permanentemente en ella, similares a las que teníamos, pero contando con todas las dependencias de apoyo para reuniones y otras actividades, que se comparten en el edificio de la REPER; y, pese a todas estas ventajas, también accedemos a una sede más económica, toda vez que el traslado va a suponer un ahorro para la Comunidad de Madrid de 107.000 euros al año”

Cifuentes ha hecho hincapié en que “esta Oficina, como la anterior, es una sede austera, y va a seguir siendo un punto de encuentro para todos los madrileños que quieran relacionarse con la Unión Europea y necesiten nuestro apoyo. No tiene, por supuesto, pretensiones de Embajada, pero sí el compromiso de desarrollar una importantísima labor, refrendada por cifras: en lo que va de Legislatura la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas ha realizado 1.733 actividades, incluyendo la celebración de 731 reuniones y 1.002 gestiones, consultas y remisiones de información”.